



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp.50268/2019-Instructores Departamento PFO

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Ana Antuña, Directora del Departamento de Enseñanza Práctica, en la cual solicita se otorgue función de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en el “Hospital Luisa Pedemonte de Pistarini” - Ciudad de Victorica (La Pampa), en el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- El Vº Bº de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 21/11/2019;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar funciones de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en el “Hospital Luisa Pedemonte de Pistarini” - Ciudad de Victorica - Provincia de La Pampa, que se detallan a continuación para el período lectivo 2019:

- Méd. María Teresa CARBONELL (DNI 25.208.503)
- Méd. Darío Rubén ZUNINI (DNI 20.594.149)
- Méd. Luisa Angélica CARDOZA OLIVA (DNI 18.778.877)
- Méd. Sabrina Luz VILLA (DNI 29.656.368)
- Méd. Jorge Amilcar RUIZ (DNI 30.221.236)
- Méd. Graciela Verónica SOLIS (20.182.900)

Artículo 2º: Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º: Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

vch.fa